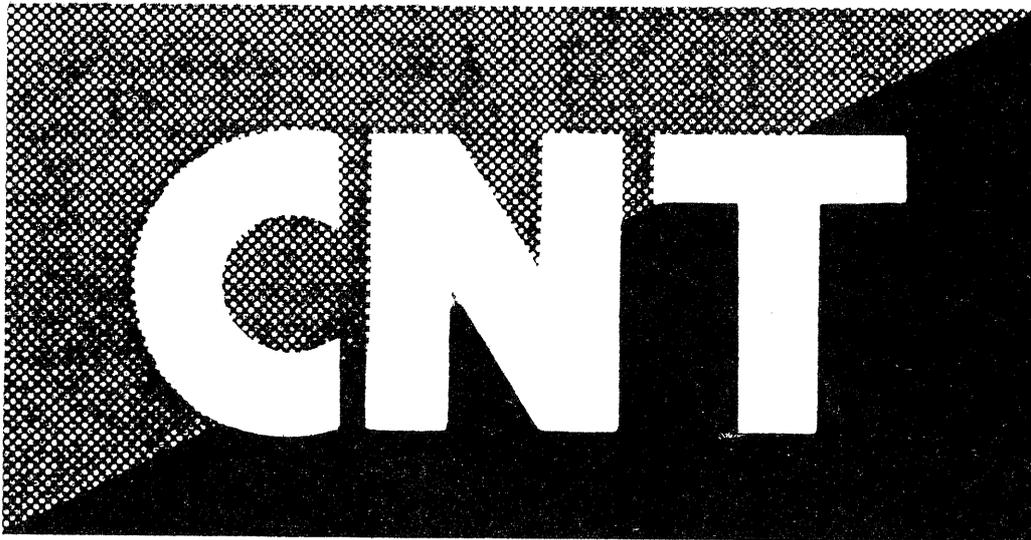


VIII CONGRESO



ACUERDOS

Madrid, 29, 30, 31 Oct y 1 Nov-1983

INDICE

- CONTENIDOS IDEOLOGICOS DE LA CNT	5
- ANTE EL PANORAMA OBRERO PAPEL A JUGAR POR LA CNT	7
- ESTRATEGIA SINDICAL	19
- NORMATIVA ORGANICA	31
- LA CNT ANTE LOS NACIONALISMOS	37
- SITUACION INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	40

contenidos ideológicos

CNT es una organización de trabajadores y trabajadoras, tanto intelectuales como manuales, que persigue la transformación social, abierta a todas las personas y sectores sin discriminación de raza, sexo o religión.

CNT es una organización de clase, autónoma, autogestionaria, federalista e internacionalista, que practicando la democracia directa y utilizando como medios la acción directa y la solidaridad a todos los niveles, pretende hacer llegar estos criterios a todos los ámbitos de la sociedad, caminando hacia una nueva sin clases ni Estado. Nuestra organización es, pues, la solidaridad y el apoyo organizado y sistematizado.

CNT tiene como objetivo la emancipación integral de los trabajadores/as conquistando los medios de producción, distribución y cultura instaurando el socialismo libertario.

La opresión económica define uno de los criterios básicos para delimitar el sujeto transformador de la realidad social, no tanto como explotado, única y exclusivamente por la apropiación de un salario, sino en cuanto a individuo que se realiza no sólo en el marco de las relaciones de producción, sino en las más amplias de lo cotidiano.

La lucha económica es, pues, uno de los ejes que determina el sujeto revolucionario, pero no es el único.

CNT se opone a toda forma de gobierno de unos hombres sobre otros, a toda forma de organización social que exija dirigentes y dirigidos. La propiedad y gestión estatal de cada vez mayores sectores de la economía son hoy el desenlace lógico del capitalismo para su propio mantenimiento. Las luchas contra el capital y el Estado, son inseparables. El capital, poseedor de los medios de producción adquiridos con la continua y progresiva expoliación de nuestro

trabajo, y su estado, guardián y defensor legal con sus leyes y tribunales, legalizador de la explotación, son entes definidos a los

cuales combatimos en aras de la total desaparición del sistema salarial y del propio capitalismo.

ante el panorama obrero -- papel a jugar por la c.n.t.

ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD ACTUAL Y DE LA CLASE OBRERA EN PARTICULAR

Análisis político

Con la victoria del PSOE, en las pasadas elecciones, creemos que se termina un ciclo de la historia: "la transición", y se abre otro, la consolidación de la democracia burguesa.

Esto nos ha de hacer reflexionar profundamente, para: situarnos mejor en el marco de la situación actual. ¿Qué significa la llegada al poder político del PSOE?

Creemos que significa:

1. La desaparición por destrucción interna, de una alternativa de derechas "inteligente" que representaba UCD.
2. La llegada al poder del PSOE como "mejor gestor del aparato estatal" pero negando la esencia de una política de cambios estructurales que a largo plazo va a desgastar no sólo al PSOE sino al Socialismo como alternativa en sí misma. En todo caso este hecho se corresponde con la propia evolución del capital que ha dado lugar al fortalecimiento del poder estatal, bien como instrumento de la clase económica dominante (las sociedades occidentales), bien de las clases burocráticas del partido por muy obrero que se defina (el "socialismo real"). En cualquier caso, el estado ha "socializado" su acción y sus campos de actuación (sanidad, enseñanza, etc.), provocando en el individuo un sentimiento de impotencia absoluta ante tal edificio, e incapaz de luchar por destruirlo, sino más bien buscando gestores que lo administren racionalmente y den la sensación de acercarlo al pueblo.

Esta socialización estatal apuntada ha permitido beneficiar a amplias capas de la población anteriormente sometidas a la vo-

rágine de la ley de la oferta y la demanda. Pero como contrapartida, la uniformidad y la represión individual se han impuesto como norma, creando una sensación de marginalidad en aquéllos que no asumían los valores dominantes. En la enseñanza se ve claramente la separación de roles masculino-femenino, en la sanidad el papel de la autoridad científica, del médico frente a las masas ignorantes, en los medios de comunicación, el desarrollo partidista de ciertos temas y el ocultamiento escandaloso de otros.

3. Asimismo, el proyecto político del PSOE pretende pasar por un proyecto populista de supuesto rearme moral, cívico y regenerativo y de "hacer funcionar este país, modernizando sus estructuras".

4. Un acentuamiento de la represión selectiva para evitar al gobierno situaciones contradictorias, excesivamente explosivas unido a una política militar armamentista y atlantista que contente a los militares pero que no impide que el gobierno sienta miedo del "ruido de sables" y no se atreva a atacar a fondo el problema de los mandos militares involucionistas y fascistas.

5. Un proyecto político del estado de las autonomías que pretenden resolver el nudo gordiano de la propia esencia de este país, como es el de su estructura político-territorial. Este proyecto está básicamente parado por presiones fundamentalmente militares.

Creemos que es fundamental para nuestro futuro analizarlo, porque ante el hecho de estructuración autonómica del Estado, la CNT, lo único que ha dicho son juicios despreciativos tales como: no sirve para nada, es una duplicación sin más de la burocracia, etc. Y esto no es del todo cierto. Si el proceso del estado autonómico se logra llevar a cabo sin excesivos adulteramientos, se van a producir varios hechos: unas modificaciones desconocidas en la estructura política del Estado, junto con un cierto y variable acercamiento de los pro-

blemas al pueblo en función de su receptividad y conciencia nacional.

La aparición en las nacionalidades y regionalidades de, o bien una burguesía regional en donde gobierne la derecha o de una burocracia social-demócrata donde lo haga la izquierda, con un poder delegado por el gobierno central muy grande, se dejará sentir notablemente. Baste recordar la sensibilidad y valentía que en otros tiempos caracterizó a la CNT y a uno de sus hombres más preclaros que intentó en su momento arrebatar a la burguesía catalana la bandera del nacionalismo, decía Salvador Seguí:

"Nosotros, lo digo aquí en Madrid y si conviene en Barcelona, somos y seremos contrarios a esos señores que quieren monopolizar la política catalana no para conseguir la libertad de Cataluña sino para poder defender mejor sus intereses de clase... y yo os puedo asegurar que esos reaccionarios que se llaman asimismos catalanistas como el que más, temen el restablecimiento nacional de Cataluña en el caso de que Cataluña no se les mantuviese mantenida... Una Cataluña liberada del Estado español, os aseguro, amigos madrileños, que sería una Cataluña amiga de todos los pueblos de la península hispánica, y sospecho que los que hasta ahora pretenden presentarse como los dirigentes del catalanismo, temen un acuerdo fraternal y duradero con las otras nacionalidades peninsulares..."

6. Una situación económica en que se conjuga un paro brutal, estancamiento del crecimiento económico, inflación, aumento del déficit público, etc. ... En definitiva una situación que los economistas no digieren ni saben cómo diagnosticar y menos tratar por ser sustancialmente nuevas.

La evolución de la actual crisis del capitalismo se presenta como un factor negativo, es decir, de integrable proyecto de reestructuración del capital, como igualmente negativo es el asentamiento cada vez más

evidente que se concede a ciertos planteamientos que pretenden ser de izquierdas y que se centran en dar una imagen del capitalismo de estado racionalizado. No desaparecerán ni serán puestas en entredicho la forma asalariada del trabajo ni sus efectos, la alienación capitalista, la explotación; se fundará la capacidad de funcionamiento de las formas sociales avanzadas posteriores a la crisis sobre la asimilación por parte del estado capitalista de objetivos históricos propios del movimiento obrero y de las realidades de base. Pero la operación misma de asimilación significa la más profunda ex-torsión de su significado, por ejemplo difícilmente se puede combatir una estructura cerrada y divisoria entre dirigentes-dirigidos con otra que reproduzca miméticamente aquélla. Es por ello, por lo que para que el individuo, según la clásica concepción libertaria, sea sujeto responsable activo de la transformación social, debe encontrarse en el seno de una organización que potencie su creatividad individual y el sentido solidario frente a los enemigos de clase.

Análisis económico

Ateniéndonos a la apariencia externa y entendiéndolo por crisis la disminución de bienes y servicios, el paro, el caos en el sistema financiero, la disminución del intercambio comercial, etc., tenemos que concluir que sí hay crisis económica.

Ahora bien, de qué tipo: de las cíclicas que sacuden al sistema, o la crisis actual es estructural de superproducción y de reordenamiento del aparato productivo. El caso concreto es que los procesos de este período son contradictorios con lo conocido anteriormente: hay inflación y paro, estancamiento pero no deflación, astronómico aumento del déficit público y del endeudamiento exterior, inversión no es igual a más

puestos de trabajo si no normalmente lo contrario.

Para no extendernos demasiado citaremos solamente la actual crisis financiera internacional provocada por el monopolio o cartel petrolífero compuesto de los países que controlan la mayor parte de los yacimientos de hidrocarburos en el mundo.

Esta crisis financiera se caracteriza por una gran escasez de medios de pago de las naciones para mantener los intercambios comerciales en los niveles adecuados a sus necesidades y así poder mantener su actividad económica básica.

El brutal drenaje monetario producido por el enorme encarecimiento del petróleo, "materia prima" barata sobre la que se había sustentado el desarrollo económico a partir de la década de los años veinte, obliga a los países industrializados y también a los otros a limitar las importaciones de todo tipo ante su incapacidad para hacer frente a la factura petrolífera, dislocando y debilitando todo el entramado del comercio internacional.

Para los gobiernos, disminuir las importaciones por la vía administrativa no era cosa aconsejable, pues la escasez de las mercancías necesarias produce estrangulamientos en los circuitos comerciales e industriales, mercado negro, inflación, y finalmente el caos económico. El tratamiento dado al problema en todos los países ha variado según el grado de necesidades importadoras, o su nivel científico-técnico, pero, en general, todos han dado pasos dirigidos a reducir sus importaciones, reduciendo sus necesidades, es decir, reduciendo su actividad económica. Naturalmente, ello ha provocado millones de parados en todos ellos, y también grandes endeudamientos en los países en vía de desarrollo, o menos favorecidos, o con menor control sobre sus mecanismos económicos.

Los políticos en el poder y los economistas a su servicio suelen hablar en un len-

guaje crítico o falso al presentar la crisis. Hablar de la disminución de la actividad económica como algo que hay que combatir, contra lo que hay que luchar con inversiones, con aumentos de productividad, con reconversiones, con reindustrializaciones, cuando en realidad están haciendo lo contrario al crear inflación —más o menos controlada— a través del aumento del precio del crédito, del aumento del gasto público, del aumento de los impuestos que provocan el encarecimiento de todos los bienes y servicios, y por otro, rebajando los salarios, con lo que con esta doble o triple vía reducen la capacidad adquisitiva del conjunto de la sociedad, lo que forzosamente obliga a una reducción del ritmo de actividad del aparato productivo, con la consecuencia inevitable del paro y miseria para los más desafortunados. Esta disminución de la actividad industrial trae como consecuencia una disminución NATURAL (no administrativa) de las importaciones, y por tanto un equilibrio, más o menos, logrado de la balanza de pagos con el exterior. La crisis industrial que padecemos es, en gran parte, una crisis inducida, provocada por el —o los gobiernos—, justificada sólo por su incapacidad para impedir la o paliarla. La ignorancia de los fenómenos económicos con que nos enfrentamos, el milagrista como esperanza, el cinismo político, la línea del menor esfuerzo y el desprecio de los que están siendo sacrificados, configuran el esquema mental de nuestros gobernantes desde hace mucho tiempo.

Y todo ello agravado por un aceleramiento mundial de la innovación tecnológica con el fin de mejorar la competitividad que sólo beneficiará a los países más adelantados, al eliminar comercialmente a los más retrasados, incrementando el paro en sus propios países y muchísimo más en los otros. Es necesario insistir en este contexto de diferencias sustanciales entre áreas de países desarrollados y de no desarrollados. Las condiciones diferentes que se pro-

ducen: en las áreas geográficas del primer tipo, lo que se ha dado en llamar “la clase obrera”, hace tiempo que disfruta en general de una situación de privilegio que le ha hecho perder toda la iniciativa revolucionaria. La lucha por la mejora de las condiciones de vida, raíz del sindicalismo ha sido utilizada y perfectamente asimilada por un sistema que “piensa” a nivel internacional y que necesita del consumo. Integrada esta motivación fundamental, la subsistencia, el confort, etc. ..., el CAPITAL ha impuesto sus relaciones sociales, penetrando en los hábitos y expresiones de todos los trabajadores. El sindicalismo “clásico” se ha visto atrapado e incapaz de generar alternativas; se ha convertido en una parte más de la administración pública, gestor de relaciones entre los poderes y el pueblo llano. Las contradicciones que motivan al personal son de otra índole fundamentalmente.

En el resto de las áreas y sociedades la EXPLOTACION SISTEMATICA Y BRUTAL REPRESION junto con la miseria institucional es la forma de dominación empleada. La supervivencia elemental y el alcanzar unas condiciones de vida mínimamente dignas es lo inmediato. El derecho a la comida, vivienda, sanidad, educación, etc. son las reivindicaciones que se defienden. La liberación de estos pueblos está asimismo en contradicción con los intereses de los países ricos, que conservan su bienestar a condición de que los anteriores permanezcan oprimidos.

A medida que los recursos planetarios se vayan encareciendo, el sistema transnacional procurará ir pasando a los países más débiles, a este segundo bloque, para preservar el “status” de los más poderosos ante la crisis. El estado español se encuentra a medio camino entre ambas áreas, dándose simultáneamente lo siguiente:

— Un proceso potenciado por la burguesía

de adaptar el país al modelo productivista-consumista occidental. Programa que la derecha ha sido incapaz de completar y que le va a tocar acabar al "gobierno" (socialdemócrata) como tantas otras tareas gestoras que el capital le ha ido dejando para hacer.

— Un progresivo deterioro del "bienestar social" necesario para "modernizarnos", dada la debilidad histórica del país para preservar la "tajada" económica que internacionalmente parecía corresponderle. Sin embargo y salvo excepciones, esto no produce las convulsiones que cabrían esperar debido a los mecanismos de integración (no sólo represión violenta) que se dan extra-laboralmente.

Se necesita, por tanto, una doble estrategia: defensa de las condiciones materiales de vida y lucha por una existencia armónica, solidaria y relajada, apartándose de modelos de consumo.

De todas formas existen una serie de procesos que pueden estar más claros:

— Reconversión industrial, con una especialización de la producción no sólo a nivel nacional sino internacional. En este sentido, a España, país en que este engranaje industrial es más anticuado, le tocaría lo que se ha dado en llamar "espacios residuales". La política de gobierno iría en este sentido: cierre de las empresas no rentables, preponderancia en las inversiones que generen mayor beneficio (pero no necesariamente más puestos de trabajo) y que puedan tener cabida los mercados internacionales (ingreso de España en la CEE), etc.

— Las innovaciones tecnológicas en el ahorro de trabajo (informática, mecanización, microelectrónica); que suelen traducirse en mayores beneficios que la mayoría de las veces no son reinvertidos, esto es, no producen nuevos puestos de trabajo. En todo caso, incluso en el positivo, la hipotética nueva inversión es menor que la representada por las empresas desplazadas por esta nueva tecnología.

Esto nos lleva a otros dos factores: la aparición de nuevos tipos de producción que compiten en condiciones más ventajosas con los que ya había en el mercado, ya que necesita menos horas de trabajo para su fabricación y un núcleo de trabajadores que no asimilan esta nueva tecnología y que por tanto no tienen cabida dentro de la nueva configuración productiva, salvo practicando el cada vez más extendido trabajo negro y subempleo y estas nuevas tecnologías no sólo incidirán en el sector secundario, sino también de manera importante en el sector terciario.

De cualquier forma, lo que sí es cierto es que el manejo de la crisis por parte de la plutocracia está siendo utilizada para desarrollar al pueblo trabajador consiguiendo grandes victorias en temas como:

- . Limitaciones salariales
- . Despido y paro
- . Pactos sociales
- . Represión legalizada del sindicalismo y las luchas obreras
- . Aumento de la productividad
- . Control legal de las huelgas
- . Aceptación sin contrapartida de planes de reestructuración
- . Penetración ideológica capitalista: El desarrollo tecnológico y la introducción de esquemas de trabajo radicalmente diferentes de los tradicionales encierran potencial liberador para el individuo en todo lo referente al desarrollo de su creatividad. Ahora bien, la dirección impuesta por el Capital va en el sentido de provocar la insolidaridad y la competitividad entre los trabajadores, de forma que se desarrollen mentalidades sumisas y acrílicas. El marco transnacional de las relaciones laborales ocasionan una distorsión en el marco de las luchas y un alejamiento físico del enfrentamiento entre las clases.

Todo esto nos lleva al punto de que teniendo en cuenta la correlación de fuerzas en presencia nos es posible en cada lu-

cha parcial dar alternativas con salidas razonables, positivas y fortalecedoras del movimiento obrero y de nuestra organización.

Ante la disyuntiva planteada en cada caso parcial, de radicalizar las luchas hasta llevarlas hasta callejones sin salida, o aceptar que la única salida está en los pactos globales "de solidaridad" de UGT y CC. OO. ¿Cuál es la salida posible?: movilizaciones donde se sea más fuerte y más negociación en donde no se sea (supuesto que podamos acceder a ella) o la mera denuncia testimonial.

Por otro lado el cada vez más numeroso ejército de parados no se convierte en la esperada bomba de relojería en el interior del sistema, en virtud de lo expuesto anteriormente; hoy inversión no significa más puestos de trabajo, pero sí más productividad y ciertas válvulas de escape para el sistema: seguro de desempleo, indemnizaciones, economía subterránea, trabajo negro, empleo comunitario.

En definitiva, si los planteamiento del intervencionismo estatal están en relativa quiebra por el astronómico déficit público, si las nacionalizaciones realizadas por el gobierno son parches puestos a agujeros por donde se irán los millones, caso Rumasa (que sin embargo ha sido extraordinariamente aceptado por el pueblo) o como en el caso de la nacionalización de la red de alta tensión, que no va a ser sino otro agujero inmerso por donde se irá el dinero público para pagar royalties brutalmente aumentadas por la subida del dólar. O los miles de millones dados en créditos baratos casi donados para la reconversión industrial, sin ningún tipo de contrapartida aceptable de control del estado, ¿de control del estado? o de los trabajadores.

Qué partido tomar frente a las nacionalizaciones, que no son sino la socialización de las pérdidas y la burocratización ministerial de las empresas eternamente deficitarias.

No es posible levantar la bandera de la autogestión como una alternativa real, aquí y ahora, aunque sea parcial, por el contrario, sería necesario hablar del control obrero (entiéndase bien, no cogestión) en estos casos concretos.

En qué lugar y cómo situamos el cooperativismo como escuela de autogestión y método de poder social.

Análisis social

Tras las luchas del franquismo y post-franquismo vino lo que se dio en llamar el desencanto, fue en definitiva la retirada de núcleos numéricamente importante de militantes, al descubrir que su actividad estaba manejada por las cúpulas.

Con el progresivo asentamiento de la democracia, el fenómeno de la no participación, de separación cada vez mayor de partidos y sindicatos en sus tareas con la vida real y de la calle, ha aumentado. La burocratización y profesionalización político-sindical hace ver al pueblo la cosa pública, como el lugar de los elegidos, en definitiva como un espectáculo ajeno a ellos y produce una total despolitización y falta de confianza en las potencialidades del pueblo trabajador.

Todo esto junto con la quiebra total de la incipiente cultura popular que existió, han hecho que el sistema intente recuperar la iniciativa y fundamentalmente a la juventud con seudorespuestas diversas: desde mágico-místicas muy en boga y de absoluta irracionalidad, hasta otras que desvían los intereses reales de las capas populares.

Y a la par que se embrutece a unos, también se produce la respuesta del sistema a otros niveles, una derechización del sistema en base a la teoría de la seguridad ciudadana a ultranza, la criminalización de las actividades de unos y la complacencia vista de

la automarginalidad de los más.

El hecho de la desescalada del bienestar social, que unido al terror a la pérdida del puesto de trabajo, provocan el inmovilismo de amplias capas sociales.

Con todo, la situación no es ni mucho menos irreversible toda vez que la democracia burguesa puede permitir:

1. La creación paso a paso de una auténtica cultura del pueblo con sus propios valores y antagónica a la burguesa, en cuya creación se darían la mano el pueblo trabajador y aquella parte de la intelectualidad que no quisiera dejarse hacer el "florón del sistema".

2. La evolución del concepto "clase trabajadora":

a) En sus inicios, la cuestión estaba clara: a la opresión cuantitativa del Capital, se le repondría con la reivindicación del salario justo, y posteriormente por una dignificación de las condiciones de trabajo. En la actualidad las formas de dominación no son únicamente económicas, sino que la ideologización y los valores que transmiten implican a más colectivos que los asalariados. En el actual momento de crisis que vive el Capital, la lucha contra él requiere la relación eficaz de todos los explotados (no sólo los parados, sino mujeres, pacifistas, ecologistas, etc.) para conseguir no sacar de la crisis al Capital, sino profundizar en sus contradicciones.

b) La continua proletarización de los técnicos profesionales hacen que sea posible y deseable la atracción al menos de una parte de ellos al campo del pueblo trabajador. (A este respecto existe un trabajo aprobado en el I Congreso de la CNT de Euskadi a tener en cuenta).

3. Al mismo tiempo, no habría que olvidar a los trabajadores que viven en situación más deprimida, desplazados del restringido mercado de trabajo, por una escasa cualificación (trabajo negro, subempleo). Cree-

mos importante la atracción al sindicato de esa amplia capa de trabajadores que no tienen nada que perder y cuyas pretensiones no están recogidas por ningún otro sindicato.

4. El aumento enorme de los sectores marginados de la producción y de la sociedad: los parados, la juventud, pensionistas, sectores populares oprimidos, etc. y la ofensiva cultural del capital buscando el enfrentamiento entre los sectores de trabajadores/as, empleados/as y marginales.

5. La aparición paulatina de grupos ecologistas, radicales, etc. en definitiva lo que ha dado en llamarse Movimiento Verde en Alemania, etc.

Parte de estos grupos están decididos a no llevar una vida puramente testimonial y marginal y están decididos a incidir en la sociedad, unos con unos planteamientos de democracia directa y otros pensando incluso en presentarse a las diversas elecciones institucionales.

Todo esto se ha desencadenado por los triunfos relativamente importantes del Partido Verde en Alemania, y sus métodos de acción y protesta dentro de la sociedad.

El caso concreto es que existen diversos proyectos en marcha que no sabemos si confluirán, aunque es muy posible y que abarca desde el centro-derecha a posiciones no parlamentarias.

Lo que es muy posible que ocurra es que caminen a un fracaso estrepitoso y esto lo decimos no por desearlo, sino por haber observado un intento de creación por arriba y posibles pactos contranatura.

La situación de este país no se puede comparar con la floración de los verdes en Alemania, con amplia tradición, incluso numérica, donde ya en el año 78 reunían 25.000 colectivos en todos los campos sociales y 250.000 personas; o el fenómeno del partido Radical Italiano que sin pretender extendernos ha intentado dentro del sistema "cierta democracia directa" y par-

ticipación con sus iniciativas cívicas.

En base a lo expuesto es vital para la CNT prestar interés a los fenómenos que se vayan desarrollando al respecto pues si quedásemos al margen de este frente cívico y no consiguiésemos, como hasta ahora no ha conseguido, ser bandera de unificación del sindicalismo autónomo, sus perspectivas socio-políticas se verían reducidas a ser un grupo de vida lánguida y marginal aún a su pesar.

6. Otro punto a constatar y analizar y que resulta francamente indicativo y positivo es lo de si es posible ofrecer al pueblo una alternativa ética de sociedad. La conclusión es que sí, siempre que se vea arraigada en lo real de la vida.

La CNT desde su reconstrucción en 1975, ha estado dando planteamientos éticos pero carentes de sentido común y veracidad, cayendo normalmente en la negación a ultranza y en el nihilismo. Por otra parte ésto no tiene que ser ningún problema para la CNT, ya que su historia es la de todos los pueblos de la península y sus mujeres y hombres (Mella, Peiró, Seguí, Quintanilla, etc.) y tantos/as otros que expresaron una y mil veces los anhelos colectivos de justicia, igualdad, civilidad, etc. lo tenemos ahí, no hay más que cogerlo, los compañeros/as que nos precedieron no tienen nada que envidiar a los/as regeneracionistas de entonces y les ganan en conciencia de clase, no eran profesores/as, estaban inmersos/as en la realidad del pueblo, en su entraña, sus afanes y luchas.

Y es por esto que esta ponencia se refiere a estos hombres y mujeres y sus escritos, para apoyar sus planteamientos en ellos. Y es que tenemos la firme convicción de que la historia de la CNT se ha falseado y mistificado deliberadamente por los escribas de turno y se nos ha ocultado esta parte vital, tenemos que redescubrirla, airearla y utilizarla.

Por último, y como decíamos al princi-

pio de este punto, debemos ser moderadamente optimistas toda vez que los análisis históricos reafirman la hipótesis de que en un medio menos represivo o relativamente tolerante como es la democracia actual los trabajadores/as pueden llevar casi en bloque por un mecanismo acelerado a una toma de conciencia revolucionaria de tipo colectivo.

LA CNT EN LA SOCIEDAD ACTUAL

La transformación de la sociedad actual, más que nunca, necesita desarrollar combates en luchas no exclusivamente laborales.

La experiencia histórica demuestra que el mero cambio de las formas de producción no conlleva necesariamente el acabar con las relaciones de explotación no económicas, agudizadas sobre todo en las sociedades occidentales industrializadas.

Es preciso, por tanto, formarnos e intentar participar, desde ahora y en la práctica, en aquellas luchas que tiendan a acabar con las diversas formas de dominación dando una visión global de la revolución.

Esta meta lleva a enfrentarse hoy, y radicalmente, contra el capitalismo y su fundamento: la propiedad privada de los medios de producción, así como contra aquellas manifestaciones sociales culturales e ideológicas que tienden a perpetuar la explotación de unos sobre otros.

La CNT ha de proponerse el incorporar dentro de sus actividades, un trabajo serio y constante de formación, debate, participación y lucha en los diversos campos sociales: liberación de la mujer, ecología, militarismo, movimiento ciudadano, marginados, etc.

El interés por contribuir en la práctica a estos movimientos no significa el que desde ahora nos forcemos el abarcar to-

dos ellos, ni el volcar a toda la organización en multitud de tareas, ni el dispersar a la militancia. Simplemente se trata de abrir una vía para que estos contenidos real y paulatinamente se vayan incorporando en el seno de la organización según las motivaciones, personales y generales vayan presentándose.

No se quiere decir que la lucha sindical se abandone o reduzca su intensidad, sino que, en función de la sensibilidad social y las posibilidades de la organización, se generarán estas luchas alternativas.

Dentro del sindicalismo, dentro de la empresa, hay elementos ecológicos, anti-represivos, feministas, etc., que debemos introducir a no ser que queramos reducir el sindicalismo a la consecución de mayores salarios. Asimismo, este ecologismo, feminismo, etc., no podemos desligarlo del mundo laboral ni del pueblo llano, a no ser que queramos algo etéreo y elitista.

Consideramos que en la mayoría de lo que hemos dado en llamar movimientos alternativos militan gran cantidad de personas que, considerándose explícitamente o no, realizan una práctica de acción directa, antiautoritaria, asambleista, etc. ... que sintonizan perfectamente con las definiciones ideológicas definidas en este Congreso. Todos ellos son elementos valiosos en cuanto a capacidad, formación y militancia que podrían enriquecer al conjunto de la organización con su experiencia y que serían enriquecidos por la nuestra.

Desde un punto de vista estratégico es evidente que hay que estar en aquellas luchas extralaborales donde haya un terreno naturalmente abonado para el modelo de acción revolucionaria que propugnamos y, que el inhibirnos de las mismas conlleva el que puedan ser capitalizadas o anuladas en su potencialidad contestataria por posturas autoritarias o reformistas.

BALANCE DE NUESTRA TRAYECTORIA DESDE EL CONGRESO DE VALENCIA: LOGROS OBTENIDOS Y LAGUNAS A CUBRIR

El papel jugado ha sido irregular y desigual; en unos lados se ha consolidado la organización, en otros pocos se ha avanzado y en algunos se ha estancado y retrocedido.

Aspectos negativos:

No se ha actuado como Organización excepto en contados casos y así cada uno ha hecho lo que ha podido y sabido en luchas, coordinación, elecciones sindicales, patrimonio sindical, etc.

Hemos continuado sin ser capaces de ser polo de atracción del sindicalismo autónomo. Hemos dejado hundirse a Confederaciones como la de Cantabria.

Gran cantidad de acuerdos que se han tomado duermen el sueño de los justos sin ni siquiera pretender ponerlos en marcha.

Por último: no existe una real vertebración organizativa, un programa de trabajo eficaz y viable, con establecimiento de prioridades y aspectos secundarios, una infraestructura suficiente, un plan de formación adecuado y realista y una ordenación clara de nuestros presupuestos que nos permita afrontar los gastos que estas deficiencias implican.

Aspectos positivos:

Los hay y de capital importancia; hemos participado en un gran número de luchas aunque con desigual fortuna en ellas.

Estamos consolidando una organización sin las incofesables trastiendas de la CNT de antes de la ruptura, y nuestra organización, no cabe duda, puede ser el embrión de algo en un futuro congreso obrero.

Hemos ido realizando unos acuerdos que, independientemente de su puesta en práctica o no, significan el interés y el deseo de actualizar y poner al día, sin hacer

traición al espíritu que nos anima.

Hemos **redescubierto** el concepto de acción directa, lo hemos desacralizado, se lo hemos quitado a los inquisidores y estamos en camino de convertirlo en un concepto fecundo y no esclereotizado y estéril, el que nos intentaban hacer ver.

En nuestra Organización se puede discutir libremente y sin miedo de ser anatematizados; hemos hecho análisis de correlaciones de fuerza para decidir qué hacer en cada momento, sin nadie que nos insulte por ello. Estamos haciendo nuestras aquellas palabras de Peirats en un artículo del año 67, en pos de una solución de recambio.

“¿Cuál será la posición de la CNT ante una realidad que, le guste o no, se le metirá por los ojos?, por ejemplo: ante sus bestias negras, la seguridad social, el subsidio de paro forzoso, la participación obrera en las utilidades de las empresas, las convenciones colectivas burocratizadas y estatizadas, el arbitraje, el cooperativismo... Los anarcosindicalistas españoles nos mantuvimos fieles al principio dialéctico hasta el último momento. Hacíamos objeto especial de nuestra inquina al gobierno liberal o reformista por un secreto sentimiento de rivalidad. Preferíamos los desfiles de parados al subsidio de parado. Entre el esclavismo patronal o el cooperativismo, optábamos por el primero. Y renegábamos del segundo acervadamente... ¿Qué solución de recambio ofrecemos cuando les digamos que la legislación social es lastre que obstaculiza el vuelo raudo hacia la emancipación integral? ¿Insistir en la acción directa? Desde luego. Pero la acción directa sólo expresa una forma de proceder en los conflictos entre los que exigen y los que se hacen el sordo. Sin aceptar a la petición misma. No es ninguna solución importante salir diciendo que hay que afirmar la acción directa. Por acción directa se puede hacer triunfar una petición reformista. El subsi-

dio de paro forzoso para los vagos o el subsidio de vejez para los recién nacidos. ¿Insistiremos en encomendar a nuestros afiliados a la sola revolución social? Sería tanto como no satisfacer su clamor concreto.” Y no sólo esto; la CNT, nuestra CNT, puede, ha de ser uno de los ejes del proyecto general de cambio social que podemos estar vislumbrando y que no podemos dejar escapar.

PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR CON PRIORIDAD Y OBJETIVOS A CUBRIR

1. Evitar nuestra marginalidad y criminalización a todos los niveles.
2. Fortalecer a la CNT organizativamente y orgánicamente, trabajando de forma coherente y cumpliendo y haciendo cumplir los acuerdos del Congreso que sin duda han de constituir un todo homogéneo.

Esto se concretiza, a nivel de estructura orgánica:

a) Plan estable de reuniones orgánicas: plenarios con una periodicidad cada dos meses, obligando con ello a que se tenga que realizar un trabajo mucho más cohesionado y centrado en la organización y su desarrollo.

Las plenarios serían el eje desde el que se confeccionarían y coordinarían los planes de trabajo coyunturales (elecciones sindicales, política general contra pactos y asuntos generales, etc.) y asimismo serían las encargadas de vigilar y observar el cumplimiento de los planes de trabajo que se realicen a niveles territoriales o sectoriales (confederaciones, federaciones de industria), poniendo en práctica aquellos medios necesarios para suplir cualquier deficiencia y garantizar la coordinación evitando la duplicación de esfuerzos.

b) Cobertura técnica y jurídica suficiente:

hay que evitar la intervención sindical ingenua o simplemente superficial, para lo que es imprescindible un asesoramiento que garantice la seriedad de nuestras alternativas de acuerdo con nuestras posibilidades reales, evitando el activismo estéril y los resultados pobres o deficientes. Es necesario pues una asesoría a nivel del comité confederal y al menos una por regional.

c) Presupuesto económico de la organización y racionalización de la cuota sindical: es imprescindible para garantizar el plan de trabajo que se propone el conocimiento pormenorizado de nuestros medios económicos así como la adecuación a la realidad actual de las cuotas sindicales (sobre este tema la ponencia se remite al punto 6 del orden del día del Congreso).

d) Creación de un gabinete de formación: que sea el coordinador del trabajo de formación de militantes en todos los niveles y que facilite la formación sindical específica por sectores de producción. La ponencia entiende que se deben desarrollar dos niveles de formación: i) la formación de cuadros militantes, a desarrollar a nivel de locales y regionales; ii) la formación específica de cuadros sindicales de acuerdo con los sectores de intervención, a desarrollar por las federaciones de industria.

e) Dedicación de un miembro del S.P. del C.C. a las relaciones institucionales que coordine el trabajo necesario en este ámbito.

f) La dedicación a jornada completa de un miembro del S.P. que garantice la presencia y gestión eficaz de las necesidades de la organización. La organización deberá prever en todos los casos los efectos derivados de esta propuesta.

3. Desarrollar los mecanismos necesarios para garantizar el acceso al patrimonio sindical acumulado e histórico y la representación jurídica de nuestra organización como CNT, a través de la propiedad de las siglas.

4. Acercamiento al resto del sindicalismo autónomo a través de la práctica diaria, para cuando ésta lo aconseje y las buenas relaciones nos permitan abrir un proceso de unidad organizativa.

5. Dentro de esta política no habría que olvidar tampoco el apoyo y la potenciación a las comisiones autónomas de parados que deberán jugar un papel importante, a nivel de barrio o local, en la movilización y representación de los parados (y subempleados) de cara no sólo a la consecución de puestos de trabajo, sino a la reivindicación de ciertas peticiones (transportes gratuitos, viviendas sociales, intervención y control del INEM ante las instituciones correspondientes).

6. Elaboración de planes de trabajo a nivel local, regional y confederal, basados en la realidad concreta de cada situación, así como las posibilidades en cada nivel. Para garantizar la coordinación eficaz es necesario la actualización sistemática del mapa sindical de la CNT, enriqueciéndolo con aspectos necesarios no recogidos en los anteriormente elaborados.

7. Dar salida al actual problema de la solidaridad obrera. Si no es posible poner en marcha un órgano único de la CNT, facilitar el desarrollo de órganos regionales.

8. Promover en el seno de y desde la CNT el desarrollo ético y cultural que afecta a todos los niveles, desde los afiliados hasta los órganos de coordinación y desde los comunicados de prensa hasta los planes de trabajo propuestos. Esta es la garantía de que la alternativa que ofrecemos es algo real y no pura ideología.

9. Promover la creación de sindicatos de trabajadores autónomos.

POSIBILIDADES DE UNIFICACION CON CNT-AIT

A nuestro juicio, compañeros, el tema de la REUNIFICACION CONFEDERAL y el restablecimiento de un clima de respeto, tolerancia y apoyo mutuo entre toda la militancia de la CNT son las bases únicas en la que puede descansar el presente y el futuro de nuestra organización, hoy muy debilitada.

De persistir en la discordia, y de ir cada uno por su lado, de seguir fraccionando las energías morales y los pocos recursos de que disponemos hundiéndonos más y más en las luchas intestinas, el porvenir de la CNT y las ideas libertarias en este país están seriamente amenazadas y nos atrevemos a decir que condenados a la extinción. Las escisiones, las disidencias internas prolongadas en una organización no se justifican a la luz de unos principios y unas finalidades que todos dicen postular, y terminarán por liquidarla.

Hacemos por tanto un llamamiento a las bases de la CNT-AIT para que se abra un proceso de unificación que termine en la fusión de ambas CNTs, para lo cual debemos promover el que se dé un congreso extraordinario de reunificación, lo antes posible, donde se sienten las líneas de actuación futura y de comportamientos de una única CNT.

En este proceso debemos potenciar y llevar a cabo una labor de acercamiento entre las bases y si es posible el que se realice un trabajo sindical conjunto, en base a un modelo de sindicalismo de intervención del que tenemos conciencia que es compartido por los compañeros de la CNT-AIT que desean la unidad.

Este proceso entendemos que debe ser transparente a todos los niveles en un contexto, que excluya toda actitud dogmática y autoritaria, que suponga el olvido por ambas partes de los problemas y diferencias que pudieran existir en el terreno personal, y que debe de ser lo más participativa posible: entre sindicatos del mismo ramo donde se pueda, y en todo caso a niveles locales y regionales.

estrategia sindical

a) Nuestra concepción sindical, tipo y características del sindicalismo que propugnamos

El sindicalismo que la CNT propugna está encaminado a la emancipación integral de los trabajadores, lo que necesariamente conlleva a la desaparición del capitalismo, la propiedad privada o estatal de los medios de producción, así como de todas sus manifestaciones sociales, culturales e ideológicas que tienden a perpetuarlo. Es contra este sistema social, contra la explotación del hombre por el hombre, contra lo que la CNT hoy lucha y desarrolla su sindicalismo.

El sindicalismo revolucionario de CNT no puede olvidar la necesaria defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores, la lucha por mejorar las condiciones de trabajo y vida, arrancando al capitalismo cada vez más parcelas de poder y decisión.

Es precisamente esta lucha, la fuente necesaria para alcanzar la solidaridad y unidad de los trabajadores, y donde se expresa el carácter formativo y alternativo de la Confederación, potenciando la autogestión a los afiliados mediante la gimnasia revolucionaria participativa.

El maximalismo empleado como arma y argumento permanentes en la lucha suelen servir para generar un concepto de rechazo y desorganización entre los trabajadores, al comprobar que dicho maximalismo sindical sólo sirve para enfrentarse sin más al capital, sin ofrecer alternativas de solución, al hacerse un fin de cada lucha, lo que hace retroceder a la clase trabajadora hacia posturas reformistas. Asimismo el maximalismo sindical suelen emplearlo los grupos políticos para desviar los aspectos de la lucha iniciada hacia intereses protagonistas y secundarios.

CNT por lo tanto debe apartarse de ac-

tuaciones maximalistas, divulgando y llevando a la práctica un sindicalismo revolucionario consecuente, que haga posible el que cada logro que se alcance sea un paso adelante y no hacia atrás, en este sentido se deben plantear con realismo a los trabajadores las posibilidades que existen en cada lucha y proponiéndoles siempre objetivos concretos y reales, que pueden ser asumidos y defendidos hasta el final por ellos mismos.

Como paso hacia el Socialismo Libertario y modelo alternativo a la actual sociedad propugnamos la autogestión, es decir, la sustitución del "gobierno de los hombres" propio de la sociedad actual, por la "administración de los productos" llevada a cabo por todos los miembros de la comunidad.

La autogestión tiene, para CNT, además otros planteamientos. La autogestión es una forma de relación que ha de comenzar hoy mismo, sin necesidad de esperar a cambios más profundos en el orden social. En este sentido autogestión significa el control de cada individuo (agrupado en sindicatos) sobre su propia vida y la renuncia a lo impuesto.

La autogestión es, pues, la propia razón de ser de la producción y su pretendida necesidad social. Frente al modelo de desarrollo que las multinacionales y estructuras político-económicas actuales imponen, se exige el desarrollo integral que cubre las necesidades de la comunidad, desde una óptica de abajo-arriba. Alcanzar ese desarrollo implica la necesaria formación humana y técnico-económica de los sindicatos confederales.

b) Alternativa de la CNT ante:

- El paro
- Expedientes de crisis

- Reducciones de plantilla
- Regulación de jornada
- Nacionalizaciones

Estamos asistiendo a una nueva configuración de la estructura social derivada de las nuevas tecnologías, la robotización, la microelectrónica, la informática, etc., que van sustituyendo al hombre y saturando los mercados que junto al objetivo de la patronal de aumento de productividad, da como resultado una producción masiva que hará incrementar el paro más aún. La sociedad que deviene de este cambio tecnológico, se caracteriza por una alta concentración del capital, una mínima "casta" de trabajadores privilegiados y una gran masa de trabajadores vinculados a trabajos marginales y coyunturales.

Ante esta situación generalizada a nivel mundial y que en España toma un carácter más drástico, por el desfase y la dependencia existente a otros países industrializados, al pretender no perder el supuesto tren del progreso. El panorama que se le presenta a la clase obrera española desmovilizada y retraída ante el nuevo embate del capitalismo, acostumbrada a las migajas costumbristas de la década de los sesenta, organizada minoritariamente en base a unos criterios meramente corporativistas y utilitarios en torno al sindicalismo político, es francamente desalentador.

Nosotros, que no pretendemos ser gestores ni afianzar el sistema capitalista, *consideramos que una salida a la crisis real es inviable dentro del sistema*; esta crisis es del capitalismo. Por nuestra parte, ante la imposibilidad actual de un cambio revolucionario, sólo podemos y queremos mantener nuestra posición sin retroceso y la concretamos en el mantenimiento de los puestos de trabajo con el reparto equitativo del trabajo existente, mediante la reducción de la jornada laboral sin merma del salario.

Pedimos la reducción de las horas de trabajo no en plan utópico sino argumentando en base a que el desarrollo de los medios de producción apuntados anteriormente, son debidos a la plusvalía generada por los trabajadores, ya que los avances tecnológicos que se adoptan, no se hacen con la inversión de nuevo capital sino dentro de la gestión ordinaria de la empresa, y por tanto tenemos los trabajadores derecho a disfrutar de las mejoras que potencialmente representa el avance tecnológico.

De todo lo expuesto concluimos que el paro, los expedientes, las reducciones de plantilla, son manifestaciones diversas de un único problema, la irracionalidad del sistema capitalista. Ante ellos nuestra estrategia debe estar aplicada en tres ámbitos fundamentales: el interno y orgánico, que tenga como base la formación de su militancia; el laboral, que tenga como base la incidencia de nuestros criterios y alternativas sobre las reivindicaciones concretas en los puestos de trabajo; el social, que tenga como base la sensibilización de la opinión pública y en especial del mundo del trabajo.

Nuestra alternativa de lucha para evitar el retroceso de la clase trabajadora, la concretamos en la reducción de jornada en cantidad necesaria que permita el pleno empleo para todos; jubilación a los 60 años con el cien por cien del salario, creación de actividades de ocio que permitan el desarrollo de la personalidad del jubilado, jubilación voluntaria a los 55 años. Ampliación de la escolarización gratuita hasta los 18 años, con adecuada formación tecnológica y humanística.

Control rígido de la economía sumergida por el carácter de superexplotación de los trabajadores que ella representa.

Abolición de horas extraordinarias y pluriempleo con la consiguiente contratación de nuevos trabajadores.

Potenciación de la necesidad de un trabajo estable, entendiéndolo como derecho nalienable.

Ante los expedientes de crisis y regulaciones de plantilla presentadas por las empresas, que sea exigencia facultativa para su aprobación el informe emitido por los sindicatos y los trabajadores. Al tiempo que se inicie el expediente hacer un estudio de viabilidad económica de la empresa en el que estén presentes técnicos de la administración y de los sindicatos en representación de los trabajadores; si del estudio se deriva su inviabilidad económica, canalizar el estudio sobre la base de llevar a cabo un reciclaje de la industria hacia otros productos del mismo sector que tengan posibilidades de salida al mercado. En las reducciones de plantilla se eliminarán los criterios selectivos.

Cualquier forma de ayuda, subvención o financiación con dinero público, *debe traducirse en un cambio en la formas de propiedad y gestión de la empresa afectada.*

Ante las nacionalizaciones, nos negamos rotundamente a que una vez saneadas las empresas con fondos públicos, se devuelvan mediante ventas o pactos al sector privado, debiendo quedar en régimen público mediante un *control total de la empresa en sus diversos procesos de producción*, financiación y de mercado *por parte de los sindicatos* en representación de los trabajadores de esa empresa.

El Secretariado Permanente, en el más breve plazo posible deberá emitir un informe a la Organización, tomando como base el Libro Blanco del gobierno sobre reestructuración industrial, y el plan cuatrienal que junto a las aportaciones de los Sindicatos y Federaciones de Industria Nacionales afectados, servirán para que la CNT en su conjunto tenga el conocimiento suficiente para tomar posiciones, las cuales serán en todo momento consecuentes con los acuerdos de esta Ponencia.

La CNT, en todo momento basará como eje de su acción sindical la defensa y crea-

ción de puestos de trabajo, aunque éstos sean alternativos.

Como consideración final la perspectiva de salida de la crisis del sistema no debe estar basada en el incremento del potencial armamentista, oponiéndonos a la reconversión de empresas en crisis en fabricantes de armamentos para solucionar la misma con el consiguiente aumento de material de guerra que hace cada día más posible la desaparición del género humano de la faz de la tierra, debiendo utilizar estos recursos con fines pacíficos, ya productivos, culturales o sociales.

c) El cooperativismo como alternativa a la situación actual y como prefigurador de la sociedad futura

Las experiencias actuales sobre este tema generalmente no pueden ser consideradas como ejemplo a seguir, la situación actual hace que las cooperativas sean generalmente una escuela patronal con un alto grado de autoexplotación. A la vez aparta a valiosos militantes obreros de la lucha sindical.

Las cooperativas sólo pueden desarrollarse en sectores que no necesiten grandes inversiones de capital (empresas auxiliares de construcción, talleres textiles, mecánica del automóvil, etc.), sin suficiente influencia como para incidir en la transformación social. Respecto a las cooperativas del campo, se deberá promover la colectivización de las tierras.

La CNT promoverá la creación a nivel confederal, un equipo de asesoramiento compuesto por abogados, economistas, etc.

de cara a informar y orientar a los colectivos de trabajadores del sindicato que intenten montar una experiencia cooperativa, asimismo la transmisión de experiencias en este campo es vital.

Por tanto las cooperativas tienen importancia fundamentalmente, en cuanto demostración de que es posible una nueva forma de relaciones sociales. Consideramos que como alternativa a la situación actual son válidas, pero como prefiguración de la sociedad futura no.

Respecto a las S.A.L. (Sociedades Anónimas Laborales), son un balón de oxígeno para los empresarios, llegando al extremo de que los trabajadores financian las empresas con los despidos acordados en la misma.

d) Objetivos y reivindicaciones prioritarios de la acción sindical

El objetivo prioritario de la acción sindical debe ser el desarrollo de la solidaridad, de la posibilidad y necesidad de transformación social.

En los momentos actuales, dado que el paro es el principal problema de los trabajadores como conjunto y dado que es la principal arma que la patronal utiliza contra nosotros, el combatirlo debe ser el principal objetivo de nuestra estrategia sindical.

A nivel de legislación laboral, un objetivo básico será el fortalecimiento de las secciones sindicales luchando contra todas aquellas trabas que se le ponen así como por la consecución de los siguientes derechos sindicales:

- Amnistía total
- Libertad de expresión, reunión, propaganda

- Reconocimiento de las secciones sindicales en las empresas sin ningún tipo de trabas
- Derecho a asamblea en horas de trabajo: 20 horas anuales pagadas para su realización o como mínimo una mensual.

e) La negociación colectiva:

- Postura ante los pactos.
- Ambito de negociación.
- Tipo de representación que propugnamos.

Frente a los inevitables Pactos Sociales motivados por la filosofía económica del gobierno que exige el sometimiento de la clase obrera en evitación de las lógicas reacciones de protesta por las duras condiciones que impone su política económica, la CNT deberá mantener una actitud de rechazo de tales pactos, procurando aclarar a los trabajadores que no se trata de una postura de oposición sistemática, de pura y simple negatividad que nos descalificaría. Hay que denunciar los pactos porque son contrarios a los intereses de los trabajadores y al pueblo, porque forman parte de una política equivocada y culpable, porque es falso que tales pactos ni siquiera intenten resolver o paliar el paro o aumentar las inversiones o la productividad o alguna de las muchas "tonterías" que se dicen para desorientarnos. Hay que justificar con hechos pasados (Moncloa, ANE, AMI) y con razonamientos nuestras posturas para que puedan ser apoyadas por los trabajadores dando sentido a su acción.

Asimismo, con respecto al ámbito de negociación, pensamos que debe ser lo más amplio posible, pero por las circunstancias actuales de pactos sociales y el poco peso e influencia de nuestra organización, los ámbitos más propicios para luchar son el de empresa y provincial, por lo que debemos

de intentar que se vayan creando procesos de lucha y concienciación que rompan las barreras establecidas desde arriba.

El ámbito de vigencia en la negociación colectiva debe ser de año en año, puesto que con ello se propicia el que los trabajadores mantengan la lucha por sus reivindicaciones y objetivos fundamentales. No obstante CNT debe de intentar que la lucha sea lo más permanente posible contra el capital.

Deseamos la representación más fiel y directa de los interesados en la negociación colectiva, pero la fidelidad de la representatividad depende de cosas tales como la bondad de los mecanismos de elección de las representaciones o el grado de participación de los interesados o de si existen posibilidades técnicas para la participación directa, posible en el ámbito de una empresa mediana y concentrada e imposible en un convenio de sector no ya nacional ni incluso provincial. Lo que nos debe preocupar, de verdad, es participar y que nuestra participación aunque no sea determinante sirva para aportar nuestros puntos de vista y nuestra solidaridad al esfuerzo común y también de aprendizaje para nuestra militancia.

En consecuencia, propugnamos que *nuestra representatividad debe de arrancar siempre de los sindicatos* y llevarse a cabo, directamente, a través de las secciones sindicales; en caso de intervención a través de los Comités de Empresa o Comisiones Negociadoras, debe de existir un control directo de posturas y alternativas por la sección sindical y/o sindicato.

f) Métodos de lucha a desarrollar

No se puede definir métodos precisos ni desarrollar "catecismo" de actuación, pues los métodos tienen que adaptarse a las cir-

cunstances de cada caso y conflicto; aún utilizando todos los métodos clásicos de nuestra organización se pueden señalar unas pautas:

Ejercer una acción de participación hacia los trabajadores para que asuman la defensa de sus intereses, no sustituyéndolos nunca, ni pactando a sus espaldas.

Tratar de que se alcancen los objetivos propuestos, pensando bien antes las alternativas y los planteamientos de lucha que se vayan a proponer, para no hacer un juego de rebajas igual que en un mercado.

Ajustar objetivos significa hacerlo también con las movilizaciones o huelgas a realizar para alcanzar tales objetivos, teniendo en cuenta siempre el tipo de empresa, su situación de mercado, stock, etc.

No siempre una lucha de máximos significa un avance revolucionario siendo a veces, un retroceso. Cuando se plantee un conflicto grande, como una huelga de sector, hay que plantearse la posibilidad de ganarla, pues *las huelgas se hacen para ganarlas, de lo contrario no deben hacerse*, y si una vez empezada se llega al convencimiento de que ello no es posible se debe buscar una salida rebajando planteamientos reivindicativos por ser preferible una victoria parcial que una derrota y pensar que lo que hoy no ha sido posible puede serlo mañana.

Poner en práctica la solidaridad extendiendo el conflicto hacia las esferas más altas posibles es una de las cuestiones importantes, hay que tener en cuenta que el aislamiento sólo beneficia al capital; en ocasiones la implicación también de la Administración en el conflicto y la generación de problemas de orden público propician una buena solución de los conflictos.

La coordinación y solidaridad de toda la organización en el desarrollo de una lucha llevada por la CNT es vital y necesaria para que se dé un buen resultado en las luchas en que intervengamos.

Aparte de estas consideraciones, existen otras innumerables, pero teniendo en cuenta lo destacado en líneas generales, sirven

para su aplicación y adaptación a la situación y lucha concreta.

g) Utilización de los cauces legales de acción y participación

- Visión general del tema.
- Leyes y derechos de asociación, reunión, manifestación y huelga.
- Elecciones sindicales.
- Participación en el IMAC, INEM, órganos de la Seguridad Social.

Parece que nuestra participación en las elecciones sindicales es indiscutible, dado que todo el mundo opina que ha sido el punto clave de nuestra salida de la marginación. Nuestro objetivo no es sólo el sacar el máximo número de delegados; no se trata de tener un aparato electoral y entrar en competencia de cifras.

Hemos de intentar dar al Sindicato toda la potestad y el protagonismo que por su razón de ser se merece, nombrando éste, sin interferencia de ningún tipo a los delegados que estarán presentes en la discusión de los diferentes convenios (en las empresas los eligen las secciones sindicales), así como en todas aquellas cuestiones de carácter sindical que afecten a los trabajadores. Hemos de adecuar esta estrategia en los actuales comités, llevando a los mismos las posturas marcadas por la Organización a nivel general y en las cuestiones más concretas de incumbencia y repercusión en el seno de la fábrica, tajo u oficina, se llevarán las de la Sección Sindical que en debate de sus afiliados acuerden.

Hemos de basar nuestra representación

en las empresas, básica y prioritariamente en las secciones sindicales y a través de ellas, participar en los comités de empresa. Nuestra actuación en las empresas se debe desarrollar a través de las secciones sindicales y las Asambleas, no a través del comité como ente independiente.

Los comités, a los que debemos de seguir intentando vaciar de contenido, deben ser para nosotros los órganos unitarios de coordinación de las secciones sindicales de una empresa.

Hemos de intentar el reconocimiento por las empresas de las secciones sindicales con el único requisito de haber obtenido algún delegado en las elecciones sindicales.

No obstante, el vaciar de contenido los comités no nos debe impedir el hacer las presiones necesarias para conseguir la derogación de éstos. Cuando esto se consiga nuestra alternativa de representación en el seno de la fábrica es la que el sindicato nombrará a través de la Sección Sindical de entre sus miembros y por elección entre los mismos a sus representantes ante la patronal y los diferentes sindicatos que en el seno de la fábrica tengan implantación, creando con estos últimos una mesa de discusión y debate para llegar con ellos a la unidad de acción propia que cada cuestión puntual precise.

La participación en este tipo de organismos (IMAC, INEM, etc.), es algo mucho más claro y menos comprometedor que la participación en las elecciones sindicales, puesto que éstos afectan a la misma organización obrera, inmiscuyéndose en ellas.

Nuestra opción por la participación en el IMAC, INEM, ... es pues mucho más clara. La dificultad será alcanzar nuestro derecho a esa participación, dada nuestra escasa representatividad y pese a que hagamos campañas y reclamemos judicialmente contra los topes mínimos de representatividad... lo que sí es cierto es que una mínima representatividad se ha de exigir, ya que no

es cuestión de que participe todo el que quiera montarse su propio sindicato.

Nuestra batalla debería ir porque una vez aceptados unos criterios de representatividad suficientemente amplios y establecidos unos topes mínimos, éstos se valorasen por niveles territoriales de forma que el no alcanzarlos a nivel general no excluya el participar en los órganos provinciales allí donde los alcancemos.

A pesar de todo, en todos los casos y sean cual sean los criterios y los topes, nos esperan unos años de marginación casi total y debemos estar dispuestos a asumirlos y hacer todo lo posible para que este período sea lo más corto posible, pero sin desanimarnos por ello.

En todos estos organismos se juegan intereses obreros y nuestra tarea ahí será defenderlos con interés. Muchos de nosotros hemos sido despedidos varias veces y el IMAC es un paso necesario para cobrar el seguro de paro, asimismo los trámites en el INEM todos los hemos hecho. Sería pues absurdo negarnos a participar en organismos que, de hecho, nos afectan a nosotros y a nuestros compañeros.

Pero esta participación en los citados organismos no excluye que tengamos otras posibilidades de participación y actuación. Todos sabemos que hay otras muchas formas de arreglo con el patrón, aunque posteriormente haya que pasar por el IMAC, si es necesario, como trámite burocrático. Todos sabemos que hay otras formas de lucha por el puesto de trabajo, aunque haya que hacer trámites posteriores en el INEM. Y esas formas de actuación ni pueden ni deben ser suplidas con nuestra presencia en los citados organismos.

Los compañeros que en su día se deleguen ante estos organismos en representación de la CNT, lo harán sólo como portavoces de la misma, sometiendo su actuación a un seguimiento por la organización, para hacer su crítica y valoración en el momento prudencial.

- h) Relaciones con otras organizaciones, política de pactos y alianzas preferentes
- i) Política de la CNT para la confluencia y organización de todo el movimiento sindical revolucionario

En líneas generales, CNT no privilegia-
rá las relaciones con sindicatos pactistas,
lo cual no es obstáculo para que en deter-
minadas ocasiones nos pongamos de acuer-
do dejando bien clara, siempre, nuestra po-
sición como organización.

Con el resto de organizaciones o colec-
tivos que mantienen una práctica sindical
similar a la nuestra, se deben mantener uni-
dades tácticas y puntuales mucho más es-
trechas, no sólo porque así lo exija la lucha
diaria, sino porque este trabajo conjunto
nos va a posibilitar la confluencia del sindi-
calismo autónomo y revolucionario.

La organización creará en las medidas de
sus posibilidades, gabinetes técnicos en ma-
teria jurídica, económica así como aquéllos
estudios que se consideren necesarios.

LA C.N.T. DE ANDALUCIA ANTE EL PROBLEMA DE LA REFORMA AGRARIA

LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA

Durante muchos años, a los trabajado-
res del campo se nos ha despreciado, se nos
ha mantenido en el subdesarrollo y en la ig-

norancia, llegándonos además solo las miga-
jas de los sucesivos avances de la legislación
social conquistada por todos los trabajado-
res con duras luchas a través de los años.

Todos sabemos sin embargo que la agri-
cultura es la actividad económica más im-
portante, porque comer es la primera nece-
sidad de los seres humanos.

La mitad de la humanidad son campe-
sinos y obreros sin tierras. Hay quien pien-
sa que lo bueno es que aumente la produc-
tividad de la agricultura mediante el em-
pleo de máquinas, abonos, semillas híbri-
das, insecticidas, de forma que aumente la
"producción" a la vez que disminuye la
población agraria.

Eso es lo que ha venido ocurriendo en
algunos países del mundo, en donde cada
agricultor alimenta, a primera vista, a cin-
cuenta, ochenta, cien personas. En realidad
si observamos críticamente que es lo que
ha pasado, vemos que ese progreso es alta-
mente dudoso, ya que no sólo aumenta la
"productividad", sino que con ella aumen-
ta igualmente la "destruccion" de la fer-
tilidad de la tierra y de las reservas del pe-
tróleo.

Y es que, la agricultura "moderna" es
una agricultura "petrolífera" que no se ba-
sa ya en el aprovechamiento de energías
renovables sino en la energía del petróleo,
necesario para construir y hacer caminar
las máquinas, elaborar abonos, los herbici-
das, etc. Si toda la agricultura del mundo
se hiciera como la de los Estados Unidos,
las reservas de petróleo se agotarían en un
plazo de diez a veinte años, incluso en el
caso de que se dedicaran solo a la agricul-
tura. Para alimentar a un norteamericano,
o a un europeo del norte hace falta un uso
de la energía del petróleo que es de dos a
tres veces mayor que el gasto del petróleo
por persona para todas las actividades eco-
nómicas de los países subdesarrollados. A
pesar de todos los adelantos, sigue siendo
verdad de que no puede haber agricultura

Y no puede haber alimentación sin campesinos. No es bueno que en un país los campesinos desaparezcan. No es bueno confundir "producción" con destrucción. Hay que conservar una agricultura compatible con la naturaleza, eliminando al mismo tiempo los trabajos más pesados.

Va a ser difícil aunque no imposible, alimentar a toda la humanidad, que alcanza ya los cuatro mil millones de personas (más de cien veces la población de España) y que llegará a seis mil millones para fin de siglo. El problema no es todavía de falta de tierras ni de falta de campesinos, el problema de la alimentación en el mundo es un problema de distribución desigual. Eso se ve muy claro en el consumo de carne: si de una hectárea pueden vivir cuatro personas con una alimentación vegetariana, una alimentación carnívora exige que cada persona disponga de dos hectáreas. Comer mucha carne es quitar el pan de la boca de otros. Lo mismo ocurre al destinar grandes superficies al cultivo de productos para convertirlos en combustibles (como en Brasil con la caña de azúcar para convertirla en alcohol para los coches ricos).

El problema de la alimentación es sobre todo, de falta de poder de compra de los pobres del mundo. Pero, en cualquier caso, la agricultura continuará siendo una actividad muy importante y es absurdo pensar que en todo el mundo va a haber una agricultura "industrializada". La comida y el vestido de algodón y lana, es una necesidad, la comida sale de la agricultura, y la agricultura la realizan los campesinos y los obreros rurales. Nosotros somos quienes hacemos el trabajo más importante. Los que nos desprecian no solo comen a costa de nuestros sudores, sino que además no tienen idea de por dónde va el mundo.

LA AGRICULTURA LATIFUNDISTA ANDALUZA

En los latifundios de Andalucía también ha habido, a primera vista, un gran aumento de la "productividad". Si antes, en un cortijo de tierra calma, trabajaba un promedio de un obrero por cada diez hectáreas, ahora trabaja uno por cada cuarenta hectáreas. Por cada hectárea se necesita un promedio de dos caballos de fuerza, es decir, como si hubiera una yunta por cada hectárea, cuando todos sabemos que antes con una yunta se labraban diez o doce hectáreas. Lo que ha pasado es que la agricultura de Andalucía se ha convertido también en una agricultura "petrolífera", con el agravante de que ha repercutido en un aumento del paro.

Mientras en la década de 1960 no había aparecido aún el problema del petróleo y de otras materias primas (como fosfatos) los obreros andaluces emigrábamos y también los pequeños campesinos, a la vez que aumentaba la "producción". Ahora la emigración se ha parado, muchos regresan o querrían regresar, y en el campo continúa habiendo, más que antes, tierras sin hombres y hombres sin tierras.

Se han aprovechado de nosotros. Los "señoritos" ganan cada vez más dinero. En 1965, una fanega de tierra calma, en las campiñas, valía unas cincuenta mil pts., ahora vale doscientas cincuenta mil, y si una fanega se arrendaba por mil pesetas, ahora se arrienda por ocho o diez mil pesetas. Los salarios también aumentaron, aunque ya no aumentan de manera real en los últimos años, pero los ricos son cada vez más ricos, el cambio a la "agricultura moderna" les ha enriquecido a ellos y ha dejado a muchos obreros sin trabajo. Y lo malo es que un sistema capitalista como el de Andalucía, si no trabajas no ganas dinero, y si no ganas dinero no comes.

Es absurdo un sistema donde la "productividad" es de hecho "destrucción". También es absurdo que en Andalucía haya quien no pueda comer a su gusto todos los

días, en un país como el nuestro, es el granero de España y podría serlo de Europa. En Andalucía ha habido hambre en los años de 1945 al 1950, mucha hambre, pero si la producción agraria de esos años se hubiera quedado en Andalucía, hubiera sido bastante para que todos hubiésemos comido. Eso ocurre porque el latifundismo andaluz es un sistema capitalista, basado en la propiedad privada de la tierra y en el trabajo asalariado. Si el acceso a la tierra fuera libre, se eliminará el mercado de trabajo, no hubiera habido nunca hambre en Andalucía ni en los años de mayor sequía.

Trabajo para hacer en el campo hay, a pesar de las máquinas, pero no nos lo quieren dar. Tierra suficiente para todos, también hay, pero tampoco nos la quieren dar. Y así vivimos, sin tierra ni trabajo, de la "sopa boba" del "empleo comunitario", un insulto a los trabajadores honrados, una "caridad" que nos conceden como si no supiéramos ganarnos la vida con nuestras manos.

LA REFORMA AGRARIA

¿Qué se puede hacer? lo que puede y debe hacerse es continuar la lucha para quitarle las tierras a los "señoritos". Parecía que en Andalucía se quedarían solos los señoritos y los latifundios porque los obreros nos íbamos a ir todos por Cataluña o para Alemania.

Podríamos pensar del reparto de la tierra, de la reforma agraria, que cuando viniera, quizás no convendría. Pero ahora ya no hay emigración para quedarse por ahí. La lucha por la tierra tiene que continuar porque el sistema de agricultura moderna no nos favorece en nada y además no podrá durar para siempre, porque no respeta la naturaleza.

Es absurdo que haya personas que tienen cientos de hectáreas de tierra mientras otros no tenemos ni tierra ni trabajo segu-

ro, una familia de terratenientes medianos, que posean un cortijo de cien hectáreas de tierra calma, la pueden sacar de renta cada año bastante más de un millón de pesetas, y si en vez de arrendarlo lo llevan directamente, pueden sacar limpias de dos a tres millones. Sin tener que trabajar ganan mucho más que los que trabajamos o queremos trabajar. La reforma agraria es necesaria para que haya más igualdad y para acabar con el paro.

¿Cómo habría que hacer la reforma agraria? Puede haber muchos engaños lo mismo que ha venido haciendo el Instituto de Colonización, vender las tierras a trozos y a plazos, llamando a eso reforma agraria. En la historia de Andalucía ha habido ejemplos de empresas privadas que compraban cortijos (en los años 1918 a 1923) y los vendían luego repartidos en un sistema de reventa. Eso no es un sistema de reventa. Eso es otra forma de explotar a los trabajadores. Lo mismo ocurre con el Instituto ya que hay que pagar la tierra, y también con las cooperativas que ahora existen en algunos cortijos.

Una verdadera reforma agraria consiste en confiscar o expropiar las fincas grandes y dárselas sin pagar nada a los trabajadores del campo.

Una reforma agraria que abarque íntegramente (sin dejar reservas a los dueños) todos los cortijos de tierra calma y de olvidar por encima de cien hectáreas y todas las dehesas de las sierras por encima de doscientas cincuenta hectáreas, haría disponibles unos cinco millones de hectáreas en Extremadura, Andalucía, Castilla la Nueva, para asentar a trabajadores y trabajadoras sin tierra. Eso si que sería una verdadera reforma agraria (comprendería una décima parte de todo el territorio español).

En esa tierra podría colocarse permanentemente unas doscientas mil familias. La propiedad tendría que ser para quien

más necesidad tiene, y la reforma agraria tendría que organizarse comarcalmente, con intervención de los sindicatos. La mejor reforma agraria es la que más espontáneamente se hiciera. Si hay muchos funcionarios por medio, al final los trabajadores estarían trabajando para pagar los sueldos de los funcionarios.

Si la tierra se adjudica por familias o si se forman cooperativas de producción o colectividades, es algo que depende de los deseos de los trabajadores. Por ejemplo, en el regadío seguramente muchos preferirían un reparto por familias, mientras en el secano es mejor sin duda mantener la tierra junta.

Las técnicas de producción y los cultivos deberían permitir dar trabajo a más trabajadores y trabajadoras que ahora, en las mismas extensiones sin que eso quiera decir que se iba a volver a segar a mano o a labrar con yuntas. Si que sería posible escardar más a mano y menos con productos químicos muy caros. Así en un cortijo de tierra calma de cien hectáreas, donde ahora trabajan en promedio dos obreros y donde la familia terrateniente gana, limpias, entre dos o tres millones de pesetas, podría dar ocupación, con algún cambio en cultivos y técnicas, a seis u ocho obreros, que podrían recibir una remuneración anual de medio millón, sin tener que trabajar todos los días, seguramente.

La cuestión no es aumentar la producción, lo importante es, sobre todo, repartirla mejor y también repartir mejor las oportunidades de empleo.

Lo ideal sería que la tierra se confiscara a los ricos. Pero si el Estado quiere darle una indemnización, que se la de, con tal de que no salga de nuestras espaldas. Habrá quien diga que si se paga indemnizaciones la reforma agraria es imposible porque hace falta demasiado dinero. Eso no es así. Unos cinco millones de hectáreas que es el número que proponemos valen mucho dinero

si se pagan al contado. El dinero que "valen" lo valen porque el propietario de la tierra le saca dinero mediante la explotación de obreros o de braceros o arrendatarios pequeños. La tierra hay que pagarla en el sistema capitalista porque el dinero produce el dinero; sin trabajar. Por eso estamos a favor de la confiscación y no de la expropiación.

Pero si no hay fuerza para confiscar y se expropia, entonces lo que se puede hacer es que el Estado vaya pagando en veinte o en treinta años. La tierra se les pagaría en veinte o en treinta años a los "señoritos" y se entregaría gratis a los trabajadores sin tierra más necesitados. Los trabajadores que entraran se quedarían las cosechas en pie o parte de ellas, para así empezar a trabajar y mantenerse.

Haciendo un promedio de tierras, buenas y malas, de regadío y olivar, viña, tierra calma, dehesa, el precio de las tierras expropiadas, incluyendo los enseres, maquinaria y edificios, podría ser de unas trescientas mil pesetas/hectárea. Las dehesas valen mucho menos y el regadío mucho más. Tomando ese precio, cinco millones de hectáreas supondría 1.500.000 billones de pesetas, que pagados en treinta años supone 50.000 millones al año, eso equivale a lo que se paga por el empleo comunitario, o a lo que se recauda cada año por las quinielas en España, es algo inferior al presupuesto del Ayuntamiento de Barcelona. Ya se ve pues que pagar la indemnización no es ninguna carga insostenible. Y aún lo sería menos si, por ejemplo, se pone un tope, de manera que cada familia no pueda recibir más de, por ejemplo, cien millones, por grande que sea la extensión que tenga.

Una reforma agraria así, es una reforma que merecería su nombre. En cambio, aplicar la Ley de Fincas manifiestamente mejorables, o formar cooperativas con la obligación de pagar la tierra que se compra, son puros engaños.

Nuestro ideal es el reparto y colectivización de la tierra, nuestro ideal es el Socialismo Libertario: es decir, la igualdad y la libertad.

Pero se lucha también por ese ideal con la acción sindical y proponiendo alternativas factibles de reforma agraria, aunque estas no sean todavía del todo lo revolucionarias que nosotros quisiéramos.

Nosotros desafiamos al PSOE, al PSA, y al PCA, a UGT y CC.OO., y al SOC, a que expongan su alternativa de reforma agraria y no nos quieran engañar con sus historias de las "fincas insuficientemente explotadas" y del "feudalismo andaluz": nuestra lucha es contra el capitalismo agrario, si no hubiera capitalismo, no habría paro. Igualmente decimos que no nos engañen tampoco con su historia de autonomía. La Asamblea Legislativa Andaluza no tiene competencias sobre la estructura de la propiedad agraria. Eso no es verdadera autonomía.

**¡ CONTRA EL PACTO SOCIAL,
POR LA TIERRA Y EL TRABAJO!!**

Federación del campo Andalucía
ANEXO

LA CNT ANTE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

La Ley de Reforma Agraria decretada por la Junta de Andalucía, manifiesta una vez más, la incapacidad y la no voluntad para resolver el problema que afecta a los Jornaleros Andaluces.

El Proyecto de Reforma Agraria de la Junta de Andalucía no es más que una ampliación de la tan manida Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables, que por otro lado nunca fue aplicada a pesar de llevar muchos años en vigor.

Se trata simplemente de aplicar unos criterios de productividad impuestos por el capitalismo multinacional, y la necesidad de adecuar, nuestras necesidades a las necesidades europeas, para nuestra integración en el Mercado Común.

La CNT, no puede por menos, sino rechazar este proyecto de Reforma Agraria de la Junta de Andalucía:

1º Porque esta Reforma agraria no resuelve el problema de los Jornaleros Andaluces, puesto, que con su aplicación el Paro Agrícola va a seguir existiendo en las mismas proporciones actuales.

2º Porque es un proyecto de Reforma Agraria hecho a espaldas de los Jornaleros y de los intereses concretos de los trabajadores.

3º Porque no se tiene en cuenta para nada y en absoluto el criterio de los Sindicatos Jornaleros.

4º Porque no se plantea ni de pasada, el problema de la aplicación agrícola que se viene realizando con lo que se ha dado en llamar y denominar la Revolución Verde, con lo de nefasto y negativo, que tiene para el equilibrio ecológico y la fertilidad de la tierra con la utilización de pesticidas, insecticidas y todos los demás productos habidos y por haber.

Y por último y como conclusión porque para efectuar una Reforma Agraria hay que tocar de lleno el problema de las estructuras de la propiedad de la tierra, puesto que todo lo que no sea esto, son puros aplazamientos del tema, y no una verdadera y real Reforma Agraria.

Además indicar, que la tierra, al igual que el aire y el agua, no son ni pueden ser de propiedad privada de nadie, sino de todo el mundo.

Sindicatos de oficios varios de
Jerez de la Frontera y Osuna

normativa organica

A) La finalidad de la CNT lleva implícita una globalidad de objetivos, ya que en esa sociedad "utópica" no solo se abolirían las relaciones de explotación económica, sino cualquier forma de opresión individual, social... Pero así como nuestra lucha contra el capital, en el campo laboral, no es pura y simplemente oposición reivindicativa al mismo, sino que lleva en sí una ideologización, concienciación, educación, ética...; consecuentemente, en el campo social debemos mantener las mismas actitudes de lucha.

Todo sistema de opresión, todo estado, tiene unos pilares básicos, unas estructuras de dominación, unos valores, un tipo de sociedad, etc. Intervienen el ejército, la iglesia en algunos estados, el sistema judicial, la familia, los parlamentos como órganos de representación indirecta...; cada uno cumple su misión, por lo que hay que combatirlos a todos.

El capitalismo, que se basa en la explotación del trabajador, se vale de los restantes elementos descritos para persistir en su dominación; para ello, si es necesario, se va adaptando a situaciones cambiantes dando mayor relevancia a uno u otros. Por ejemplo: recurre al ejército para mantener su dominación.

Pero aún sin basar la explotación en conseguir la plusvalía del trabajador y prescindiendo de algunos elementos, puede existir opresión estatal. Por ello, para conseguir una verdadera transformación social es necesario no solo luchar contra los capitalistas en el marco de la empresa, sino contra todos los factores que los sostienen con un doble objetivo:

1º Atacarle en todos los frentes y mirar más fácilmente su estructura.

2º Concienciar a todos los trabajadores, prácticamente, de lo que será la sociedad futura, no cayendo en otra superestructura.

No podemos considerar que existe una problemática laboral, distinta a una problemática social. Todo son cuestiones sociolaborales. Más en concreto, si la CNT pretende la transformación social, sus militantes han de asumirla en sus acciones como un todo, ejemplo: una reivindicación de modificación de condiciones de trabajo, va a repercutir directamente en una condición social: mejora de condiciones de vida.

Ahora bien, a nivel orgánico, y es muy importante recalcar que solo nos referimos a ese nivel, son solo los sindicatos el único y suficiente cauce de participación en la organización, bien sea unidos en las Federaciones Locales, Comarcales, Confederaciones Regionales y Federaciones de Industria.

La organización se debe dotar en sus diferentes niveles (sindicatos, F.L., etc.), de una Secretaría de Acción Social, que coordine la actividad de los colectivos y sirva de vínculo con la Organización.

Esta Secretaría, al igual que las de Organización ó Tesorería, etc., podrán relacionarse entre sí en función de su actividad y responsabilidad, pero sin crear ninguna estructura orgánica propia, ni podrán estas reuniones tomar decisiones en nombre de la CNT.

Los colectivos estarán formados por afiliados a la CNT, esto no impedirá para que en situaciones concretas se colabore con otros colectivos, preferentemente del campo libertario.

Esta Secretaría será la encargada de la coordinación y relación con los grupos de trabajo que se constituirán de acuerdo con el siguiente proyecto:

Se formarían en cada Federación Local y especialmente en aquella donde resida el Comité Confederal, para servirles de apoyo, estudio y asesoramiento y coordinación.

Composición:

- Técnicos de la Organización.
- Afiliados que les interese el tema.

— Posibilidad de colaboración de técnicos—sim

Funciones:

- Recopilación de datos, informes, estudios sobre el tema en concreto.
- Análisis de toda la documentación.
- Proposición de alternativas, elaboración de estrategias.
- Organización de cursillos y charlas.
- Elemento de formación de sus componentes.

Areas:

— Sindicales:

1. Jurídica:

- 1.1. Elecciones Sindicales.
- 1.2. Legislación laboral.

2. Prensa y Propaganda.

3. Seguimiento de la Administración:

- 3.1. Seguridad Social.
- 3.2. Administración de Justicia.
- 3.3. Trabajo. Consellerías.
- 3.4. Otros.

4. Otros.

— Sociales:

1. Análisis.
2. Movimiento ciudadano.
3. Menores. Cárceles.
4. Drogadependencias.
5. Mendicidad. Psiquiátricos. 3ª edad
6. Antimilitarismo. Feminismo. Ecologismo.

Se conseguiría una mayor actividad en los sindicatos, una formación permanente de los afiliados que participaran en los grupos de trabajo. La actividad de los grupos de trabajo redundaría en beneficio de los sindicatos y comités y no sustituirían en ningún momento a éstos.

En concreto, los grupos de trabajo de jurídica de toda la Confederación, podrían estar coordinados por los Asesores que trabajen con nosotros, a través de la Secretaría de Jurídica del Comité Confederal. Esta

coordinación consistiría en remitir sentencias y trabajos importantes al Comité Confederal y la distribución por éste a los restantes grupos y asesores. Al mismo tiempo potenciaría el Comité Confederal reuniones a nivel estatal para analizar la estrategia jurídica a desarrollar, sobre los acuerdos y reivindicaciones de la Organización.

Los grupos de trabajo del Area social, tendrían como cometido junto al análisis, estudio y proposición de alternativas, uno muy importante: coordinar la labor e informar a los afiliados que estén trabajando en ese campo, tanto individual como colectivamente.

La coordinación a través de la Secretaría de Acción Social, no supone una intervención impidiendo la dinámica de los grupos de trabajo.

La actividad de los grupos de trabajo se procurará que sea lo más efectiva posible, y que tenga una proyección externa a la Organización. Para ello gozarán de autonomía interna y externa, dentro de los acuerdos de la CNT.

B) El aspecto más positivo de la división por sindicatos de ramo, aparte de contrarrestar la división que hace la patronal, es la posibilidad de utilizar la afinidad que supone el trabajo en el mismo sector y las motivaciones por problemas comunes y diarios, para crear un hábito de actividad cotidiana.

De todas maneras, no puede restringirse la estructura de la Organización solo a los sindicatos de ramo, ya que dependerá del tipo de Local o Comarcal, de la existencia de sectores con mucha actividad, o la ausencia de ellos, así como del número de afiliados y su composición por sectores.

Resumiendo, debemos huir de la uniformidad de la vida sindical y, al mismo tiempo, con la formación y solidaridad, evitar caer en el corporativismo.

C) Las confederaciones provinciales no tienen sentido, excepto al nivel de los convenios provinciales que aún existen.

Si hay más de un sindicato afectados por el convenio provincial se pondrán en contacto y nombrarán sus representantes.

D) Se llama Confederación Regional al conjunto de Federaciones Locales o Comarcales libremente federadas entre sí, dentro de una región natural, política, o bien pactada o acordada por las federaciones incursas.

Entendemos que toda la estructura actual sigue teniendo sentido moderno y necesario como diferenciación al resto de las organizaciones.

Creemos que el único cambio debido a la actual situación geopolítica del país, es adecuar nuestras regionales al contexto autonómico, sin que ello sea condicionamiento a la libre federación de diferentes autonomías y nacionalidades.

E) Nunca han dejado de tener sentido, y a nuestro entender, cada día resulta más indispensable, hasta el punto de que habría que ir pensando en su próxima dimensión continental para que respondan a la exigencia impuesta por la civilización industrial de aplicar nuevas estrategias frente a la organización del capitalismo a escala mundial.

Las Federaciones de Industria no deberán intervenir en materias ideológicas de la Organización, pero sí tendrán autonomía total, para organizar la defensa específica de los trabajadores del sector, siempre que no haya contradicción con las líneas generales de actuación de la CNT.

Los Secretarios Generales de las Federaciones de Industria asistirán a las reuniones del Comité Confederal y serán miembros

natos del mismo con voz pero sin voto, llevando a dicho Comité su asesoramiento y experiencia directa en el campo sindical. Las Federaciones Regionales de Industria tendrán las mismas funciones a su nivel.

Las Federaciones de Industria se financiarán íntegra y directamente por los sindicatos que la componen.

Se aconseja, como línea de actuación, que se deberá fomentar la relación con organizaciones de industria multinacionales con empresas en España.

F) Acuerdo mayoritario:

1. Cotización mínima: doscientas pesetas.
2. Precio del Sello Confederal: noventa y cinco pesetas.
3. Distribución:
 - 3.1. treinta pesetas, para la Federación Local.
 - 3.2. cuarenta pesetas, para el Comité Regional.
 - 3.3. veinticinco pesetas, para el Comité Confederal.

Jubilados y parados sin subsidio:

1. Cotización mínima: cien pesetas.
2. Distribución:
 - 2.1. quince pesetas, para la Federación Local.
 - 2.2. veinte pesetas, para el Comité Regional.
 - 2.3. quince pesetas, para el Comité Confederal.

Por lo tanto el precio del Sello Confederal será de 50 pesetas.

Confección de estadillos cada tres meses que se enviarán por los sindicatos al Confederal y al Regional, así como a la Federación Local, de afiliados y cotizantes.

El Comité Regional sellará los Sellos Confederales antes de entregarlos a las Federaciones Locales y sindicatos.

RECOMENDACION DE LA PONENCIA:

Aplicando los mismos porcentajes de incremento al precio del Sello Confederal que se ha aplicado a la cotización mínima, proponemos un precio de 130 pesetas para el Sello Confederal, con la siguiente distribución:

Cuarenta pesetas, para la Local.

Cuarenta pesetas, para el Regional.

Cincuenta pesetas, para el Confederal.

Asímismo recomendamos que se numeren los Sellos y en caso de no ser aceptado o no ser viable, se cambie el color a principios de año.

Normas a cumplir con respecto a las cotizaciones

Afiliados. Sin cotizar *seis meses*, se considerará como baja en el sindicato.

A nivel de Sindicato. Todos los Sindicatos estarán obligados a dar a conocer a sus respectivas Federaciones Locales su mapa sindical, dentro del cual figurarán número de afiliados y cotizantes, y en base al citado número deberán cotizar absolutamente todas las cuotas que le hayan cotizado a la F.L. a mes vencido del 1 al 10, *especificando los meses a que corresponden*.

Si por cualquier motivo el Sindicato no pudiese cotizar, deberá presentar en los plazos anteriormente citados un estallido de gastos justificativo. Dicho estallido de gastos será estudiado por la Secretaría de Tesorería de la F.L. conjuntamente con el resto de la Administrativa, la cual podrá pedir todas las explicaciones que considere oportuna con el fin de aprobarlo o no.

En el caso de que hubieren sindicatos que no acataran esta norma de conducta aprobada, y si estuviese sin cotizar *dos meses*, y sin presentar el estallido de gastos justificativo, o este no fuese aprobado por la F.L., éste tiene la potestad de apartar a

dicho sindicato de la vida orgánica hasta que se normalice definitivamente su situación. Durante dicho período de suspensión de vida orgánica, la F.L. no entregará al citado sindicato los sellos de cotización.

La pérdida de derechos del sindicato, no implicará la suspensión en cargos de responsabilidad superior, de afiliados a ese sindicato, nombrados por el resto de los sindicatos.

A nivel de FF.LL. Lo mismo que los sindicatos, las FF.LL., darán a conocer a su respectivo Secretariado Permanente su mapa sindical, en base al cual deberán cotizar regularmente absolutamente todas aquellas cuotas que se hayan recibido durante el mes. La cotización a su S.P. respectivo se realizará como fecha límite el 15 de cada mes, *especificando los meses a los que corresponden.*

Las FF.LL., deberán limitarse en la medida de lo posible a realizar un estadillo de gastos mensuales basándose exclusivamente en la parte que les corresponda en el desglose de las cuotas que reciba mensualmente.

Aquellas FF.LL. que por cualquier motivo justificado no pudiera cotizar, deberá presentar en el plazo anteriormente citado un estadillo de gastos donde figuren entradas y salidas, que será comprobado por la Secretaría de Tesorería de su respectivo S.P., conjuntamente con el resto de la Administrativa, la cual podrá solicitar todas aquellas aclaraciones o explicaciones que considere necesarias con el fin de aprobarlo o no.

Si la situación de anormalidad (sin cotizar, o sin aprobar los estadillos de gastos) se prolongase por un espacio superior a los *DOS MESES*, dicha F.L. no podrá participar en la vida orgánica de la Organización hasta que quede definitivamente normalizada su situación. Durante el período de tiempo que dure la anormalidad orgánica,

los SS.PP. no facilitarán a los FF.LL. en dicha situación los sellos de cotización. A nivel de F.L. cualquier sindicato podrá pedir justificantes de los estadillos de la F.L. siguiendo los cauces orgánicos.

A nivel de los CC.RR. Lo mismo que los sindicatos y las FF.LL., las regionales están obligadas a dar a conocer al S.P. de la CNT su respectivo mapa sindical, en base al cual deberán cotizar regularmente todas aquellas cuotas que hayan recibido durante el mes, *especificando los meses a los que corresponde.*

Con el fin de resolver definitivamente el problema de la infraestructura económica de los diferentes comités de la Organización, los CC.RR., deberán limitarse a confeccionar un estadillo de gastos propios mensuales basado en la parte que les corresponde del desglose de las cuotas que recibe mensualmente.

En el caso que cualquier CC.RR., tuviese que cotizar al S.P., por debajo de las cuotas percibidas, el C.R. deberá comunicar por circular, con anterioridad a dicha cotización, los motivos con sus explicaciones pertinentes para que las FF.LL. y sindicatos afectados acepten o no la citada cotización. El no comunicar con antelación, u obrar en el citado caso de forma ejecutiva, podrá ser motivo para que cualquier F.L. o sindicato pida la dimisión de los responsables.

En el caso asimismo, que una regional no pudiese cotizar o lo hiciese por debajo de su forma habitual, deberá presentar al S.P. de la Organización los justificantes de entradas y salidas por los cuales no puede cumplir su obligación orgánica. En el caso que el S.P. de la Organización no aprobase dichos informes o justificantes, dará conocimiento al resto del Comité Confederal para que se tomen las medidas pertinentes basándose en los acuerdos que afectan a los comités inferiores de la Organización. Si dicha situación se mantuviese por un pe-

río superior a DOS MESES el conjunto del Comité Confederal podrá tomar la decisión de que la Regional citada no participe en la vida orgánica. Dicha decisión del Comité Confederal, deberá ser comunicada inmediatamente por el S.P. de la CNT a todas las FF.LL. y sindicatos de dicha Regional.

A nivel regional, cualquier sindicato o Federación Local, podrá pedir justificantes de los estadillos al Comité Regional, siguiendo los cauces orgánicos.

A nivel del S.P. de la Organización, la Secretaría de Tesorería enviará trimestralmente un estadillo de gastos donde figuren detalladamente las entradas y salidas, así como sus conceptos.

Cualquier organismo de la CNT podrá pedir justificantes, siguiendo los cauces orgánicos correspondientes de cualquiera de los estadillos del S.P.

G) El Secretariado Permanente entrante queda facultado para modificar los estatutos en función de los acuerdos del Congreso, y se intente su legalización por el IMAC.

Ante la imposibilidad de tratar el Punto 6 con un número de artículos presentados, superior a 150, proponemos que el tema se trate en el próximo Pleno Confederal por Regionales, editando con anterioridad un cuaderno de debate específico, que recoja las ponencias aún no publicadas.

VOTO PARTICULAR

CNT fomentará en cada Federación Local una organización específica de parados, independiente de cualquier sindicato y con participación en la estructura de CNT, en iguales condiciones que los sindicatos.

Sindicato de Transporte Tenerife

la c.n.t. ante los nacionalismos

C.N.T., por su raíz individualista y federalista, asume e impulsa todo tipo de particularidades y el derecho a que ellas tengan una expresión en la ordenación económica, social y política de cada colectividad a todos los niveles.

La lucha de clases, la explotación y opresión de la clase obrera, no se reduce al ámbito económico, sino que abarca todos los aspectos de la vida social. Existe una opresión cultural, política, nacional, que no son sino las manifestaciones de esta explotación de clase en los diversos ámbitos de la vida social.

La lucha nacional es un aspecto de la lucha por un cambio revolucionario. Hoy el contenido central del hecho nacional es el desarrollo de la lucha de clases, incorporando a ella todas las peculiaridades de una determinada comunidad nacional. Su unidad ha de basarse en el respeto y profundización de dichas características.

Hoy, dado el grado de desarrollo imperialista y el carácter uniformador del capital, el tema nacional, la defensa de la personalidad específica de los pueblos y su necesaria expresión en unas estructuras socio-políticas propias, adquiere mayor importancia. Todo ello sin merma de la necesaria solidaridad y del planteamiento internacionalista de la lucha de clases, sin la cual se cae en el reformismo o, en el mejor de los casos, en la incapacidad revolucionaria.

En este sentido, toda reivindicación nacional tiene un contenido revolucionario en cuanto defensa de la personalidad específica de los distintos pueblos y por tanto de la necesaria lucha por la libertad para su desarrollo; en cuanto resistencia al poder existente, al poder central, en cuanto oposición al uniformismo del capital y a su escala de valores meramente productivista, por la defensa de otra serie de valores no utilizables por el capital; en cuanto defensa de la tra-

dición popular como algo no impuesto, sino vivido de forma colectiva por el pueblo.

Esta identidad popular impregna todo tipo de manifestaciones, pero su centro, lo que para nosotros constituye el núcleo de hecho nacional es en la forma de expresar y entender la solidaridad y el proyecto social futuro o lo que es lo mismo, la forma de ser y sentirse pueblo unido en un mismo proyecto de transformación social.

SITUACION EN EL ESTADO ESPAÑOL

Encontramos en el Estado español uno de los característicos casos de tener un gran número de naciones integradas en él y una importante minoría étnica.

Este aglutinamiento se mantiene, por supuesto, por la opresión ejercida por el Estado y las burguesías centralista y sucursalista de cada nacionalidad sobre las clases populares de cada una. Con la monarquía absolutista y con la creación del Estado moderno, la represión llegó a feroces extremos. Su finalidad era la uniformación de todos los individuos sometidos a su poder mediante la destrucción sistemática de sus lenguas y culturas que los identifica como comunidades nacionales diferenciadas para darles otras extrañas y ajenas a ellos.

Esta característica ha estado muy acentuada en este Estado, ha sido una brutal y secular represión en todos los sentidos. Al reparto provincial hecho el año 1833, jacobino y centralista, ha sucedido en el presente 1983 —siglo y medio después exactamente— un esbozo de descentralización burocrática que llaman la España de las autonomías, que no tiene el presupuesto básico de toda federación, es decir, que sea por la libre voluntad y consenso de los afectados, cosa solo posible mediante una previa autodeterminación.

En la etapa franquista esta "provincialización" se dió de una manera muy fuerte a

pesar que a la vez se ensalzaban los aspectos folklóricos hacia un teórico engrandecimiento cultural, de una cultura estatal y artificial creada para el proyecto político llamado España.

Los objetivos pueden palpase hoy día. La escuela y demás instituciones han obtenido, con éxito, la formación de una conciencia "española" con la cual obtienen una esperanzadora y larga vida para su Estado. Porque no hay más remedio para él si no quiere la desaparición de España como entidad política tal y como la conocemos ahora.

La destrucción de esta conciencia comporta la destrucción de este Estado y la desaparición del "status" actual con la creación posible de naciones independientes.

En el presente la Constitución y el Estado de las autonomías, que consagra, recoge el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades integradas en su seno solo por motivos de una larga lucha histórica se conceden unas autonomías de distintas categorías, asumidas por la burguesía local, que tampoco llegan más allá de una descentralización administrativa.

DEFINICIONES

Defendemos el derecho a la AUTODETERMINACION de los pueblos, que para la CNT significa: la capacidad para decidir libremente su futuro, con independencia de cualquier estructura estatal impuesta por la fuerza, tanto interna como externa. Libertad de cada pueblo a decidir por sí mismo y sin otros presupuestos que los de su propia voluntad y sin otros condicionamientos ni imposiciones.

Nuestro INTERNACIONALISMO no puede seguir significando, bajo la influencia del nacionalismo estatalista, interestatalismo sino auténtico internacionalismo: que significa la relación entre comunidades na-

cionales libres al margen de los estados y contra ellos.

En base a nuestros principios de **FEDE-
RALISMO** i **AUTOGESTION**, para llegar a ello y a la vez, el contenido de estos es, conseguir la emancipación de clase y el autogobierno o independencia y autogestión de los pueblos, como derecho y paso imprescindible previo para poder federarse libremente. Indefectiblemente habrá federalismo si hay naciones independientes y soberanas para que libremente se federen o confederen entre si.

ACCION CONCRETA DE LA CNT EN LA CUESTION NACIONAL

- Luchar contra todo tipo de opresión

y represión nacional.

- Respeto y desarrollo de usos, costumbres, lenguas y culturas autóctonas.
- Potenciar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos económicos propios de los pueblos, impidiendo el expolio de éstos, y respetando el ecosistema.
- Fomentar el apoyo mutuo, la igualdad y la comprensión entre todos los pueblos.
- Apoyar todo movimiento para la autodeterminación de los pueblos.
- Adaptar la estructura de la CNT a estas proposiciones.

Estos contenidos serían a desarrollar y concretar en cada nacionalidad, según su realidad.

situación internacional y relaciones internacionales

APARTADO A)

La situación internacional necesita una serie de análisis sobre distintos aspectos, que aunque están interrelacionados entre sí, es necesario que sean analizados individualmente.

Decir que hay una política basada en dos grandes bloques, con todas sus alternativas, significa tener que tomar partido en una u otra dirección y este no es nuestro caso, pues consideramos que el conjunto de los pueblos están sometidos a un imperialismo y a una explotación del hombre por el hombre, ni el mejorar en sí mismas las condiciones de vida de los que mantenemos el sistema, limitándose a entregarnos migajas de lo que derrochan.

La libertad no se respeta en los sistemas totalitarios de una u otra ideología (Afganistán, Polonia y Centro América) mientras las democracias burguesas te dejan hacer mientras no pongas en peligro su existencia (Euskadi, Córcega, Palestina, Irlanda Oriente Medio, etc.).

La vida de todos está en manos de cualquier loco que apriete el botón por "error", gastándose millones en armarnos para "defendernos" cuando se sigue muriendo de hambre y se carecen de las más mínimas condiciones de subsistencia.

Las guerras son las válvulas de seguridad para ir avanzando cada uno en su imperialismo, enfrentándose por nacionalismos trasnochados.

Obreros de uno y otro bando no son capaces de luchar contra quien los manda a la muerte en cada uno de sus países, mientras ellos se quedan bien cómodos en sus despachos.

La situación de crisis estructural que padece el sistema y la burguesía produce una fuerte inestabilidad sobre todo en los países del tercer mundo, originando condicio-

nes de desempleo, descapitalización, inflación, etc. Esta sociedad en crisis no produce una desestabilización mayor por falta de conciencia, organización y respuesta que tienen los trabajadores, debido a que han caído en manos de intereses ajenos a la clase obrera (bloques, política, iglesia, etc.)

Dentro de esta situación merece la pena hacer notar como los grandes capitales aumentan y concentran su poder creando empresas multinacionales.

La situación sindical internacional es un reflejo del pésimo estado de ánimo en que se encuentra inmerso el movimiento obrero mundial, con una falta de organizaciones revolucionarias de clase y con una indefinición de objetivos.

Centrándonos en los lugares donde más posibilidades tenemos de coordinación y conexión como son Europa y Latinoamérica, vemos que en el continente Europeo se puede afirmar con toda claridad que los intereses de clases y la confrontación brillan por su ausencia, debido a que el único sindicalismo que funciona está coordinado y tiene incidencia en el reformismo y la concertación de clases. Con respecto a Latinoamérica goza actualmente de unas circunstancias que de evolucionar favorablemente para la clase obrera podrían conducir a la consolidación de auténticos sindicatos revolucionarios.

Por lo que la conclusión que podemos sacar de la situación internacional es penosa.

En cuanto al movimiento sindical libertario, no puede ser peor, puesto que está muy disperso, siendo principalmente grupos pequeños dedicados a una labor ideologizante y alejada de un trabajo y coordinación libertaria mundial, a excepción de la SAC.

Por otra parte, la actual división de la CNT, imposibilita cualquier proyecto serio de organización del movimiento libertario internacional.

APARTADO B)

A la hora de las relaciones internacionales de la CNT, hay que tener en cuenta nuestras propias limitaciones y que estas relaciones no deben condicionar nuestro presente ni nuestro futuro.

Estas relaciones se deben potenciar al máximo, siendo prioritario con organizaciones sindicales afines (SAC).

Es conveniente iniciar un proceso de reconstrucción del movimiento libertario a nivel internacional, aunque esta reconstrucción pase necesariamente por la unificación del movimiento libertario español.

Por último, se pueden tener contactos para temas puntuales y concretos con organizaciones sindicales no afines a nuestra ideología (CFDT).

La proyección de estas relaciones debe hacerse fundamentalmente hacia los países europeos y latinoamericanos.